

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SHOREVIEW S. A. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2011

En Guayaquil, a los quince días del mes de abril del dos mil once, a las diez horas (10H00), en el local social de la compañía, ubicado en el centro comercial Garzocentro 2000, oficina 808, se encuentran reunidos los accionistas de SHOREVIEW S. A., esto es la sociedad TANSOR COMMERCIAL INC., debidamente representada por el señor Roberto Caizahuano Andrade, en su calidad de Apoderado Especial, propietaria de SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (799) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S.\$ 1,00) cada una; y, la señora DENISSE MILAGROS RIPALDA SANTOS, propietario de UNA (1) acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S.\$ 1,00).

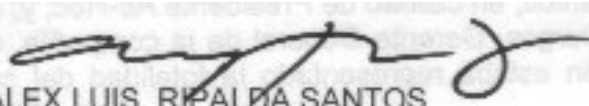
Preside la sesión la señora Denisse Ripalda Santos, en calidad de Presidenta Ad-Hoc; y, actúa como Secretario, el señor Alex Ripalda Burgos, Gerente General de la compañía, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la misma.

Seguidamente, tomó la palabra la Presidenta Ad-Hoc de la Junta, quien pone a consideración de la Sala los puntos del orden del día a tratarse:

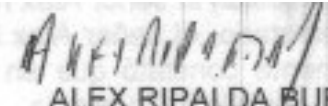
- 1) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario y dictar las resoluciones correspondientes;**
- 2) Conocer y resolver sobre el informe del Administrador y dictar las resoluciones correspondientes;**
- 3) Conocer y resolver sobre el Balance General, las Cuentas y el Estado de Resultado por el ejercicio económico del 2010, y dictar las resoluciones correspondientes; y,**
- 4) Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.**

Los accionistas concurrentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer los puntos del orden del día que les fueron puestos a su consideración, por lo que el Presidente Ad-Hoc declaró legal y formalmente instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, y se procedió a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día a tratarse. Al efecto, la Presidenta Ad-Hoc dispone que por Secretaría se dé lectura al Informe del Comisario de la compañía, Ab. Juan Ramiro Carrión González Rubio, que ha estado a disposición de los accionistas antes de esta fecha y que inclusive les ha sido repartido, el que concluido es aprobado por unanimidad de votos, agregándose dicho informe al Expediente de esta acta como Anexo No. 1. Inmediatamente, la Presidenta Ad-Hoc pidió que por Secretaría se dé lectura al segundo punto del orden del día; luego de lo cual, el señor Alex Ripalda Burgos, Gerente General de la compañía, procedió a dar lectura a su informe, el que concluido es aprobado unánimemente por la Junta, agregándose dicho informe al Expediente de esta acta como Anexo No. 2. La Presidenta Ad-Hoc pidió que por Secretaría se dé lectura al tercer punto del orden del día, hecho lo cual, la Junta procedió a analizar los Estados Financieros de la empresa, por el período económico del año 2010, especialmente el Balance General cortado al 31 de diciembre del 2010. La Junta, luego de breves deliberaciones, resolvió por unanimidad aprobar los Estados Financieros de la compañía, por el ejercicio económico correspondiente al año 2010, agregándose los mismos al Expediente de esta acta como Anexo 3. La Presidenta Ad-Hoc pidió que por Secretaría

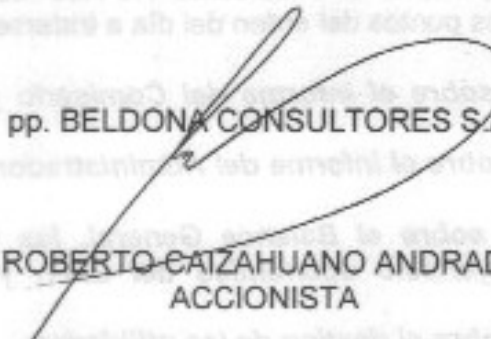
se dé lectura al cuarto punto del orden del día, luego de lo cual tomó la palabra la Presidenta Ad-Hoc, quien leyó los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía, cortada al 31 de diciembre del 2010, indicando que en este ejercicio económico no se ha logrado obtener utilidades, pues la compañía no se encuentra operativa, por lo que se espera que a partir del año 2011 se inicie la actividad económica de la empresa; y, luego de varias deliberaciones, se procede a aprobar los mismos por unanimidad. Con lo tratado y resuelto terminó la sesión, a las doce horas (12H00), concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad.-



ALEX LUIS RIPALDA SANTOS
PRESIDENTE AD-HOC
ACCIONISTA



ALEX RIPALDA BURGOS
SECRETARIO



pp. BELDONA CONSULTORES S.A.
ROBERTO CATZAHUANO ANDRADE
ACCIONISTA